

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

CHIPIA LOBO, JOAN FERNANDO
Departamento de Medicina Preventiva y Social
Universidad de Los Andes
Avenida Don Tulio Febres Cordero, Mérida
VENEZUELA
joanfchipia@ula.ve

LARA ANGEL, CARMEN ZULEIMA
Especialidad en Administración Educativa
Universidad de Los Andes
La Liria, Mérida
VENEZUELA
carmenzuleimalaraangel@gmail.com

Resumen. La investigación propone un Plan Estratégico para la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para las Instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida, Venezuela. El Plan Estratégico parte de la necesidad encontrada en el diagnóstico realizado a directivos y docentes. En el mismo se busca la formulación de estrategias para la formación administrativa y didáctica en la implementación de las TIC y para la obtención de recursos físicos y tecnológicos. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con mayor énfasis en aspectos cualitativos, describiendo la realidad peculiar y algunos elementos cuantitativos, expresando porcentajes para mostrar algunos de los resultados. Se concluye que la aplicación del Plan Estratégico es viable, de acuerdo a los expertos que realizaron la validación.

Palabras clave: Tecnologías de la Información y Comunicación, Plan Estratégico, Educación.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objeto, proponer un Plan Estratégico para la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las Instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida. El Plan Estratégico busca proporcionar a la comunidad educativa una guía de acción, hacia la obtención de las metas y objetivos planificados, considerando la realidad educativa particular.

El Plan Estratégico parte de la necesidad encontrada en el diagnóstico realizado a directivos y docentes por medio de instrumentos válidos. En el mismo se busca la formulación de estrategias para la formación administrativa y didáctica en la implementación de las TIC y para la obtención de recursos físicos y tecnológicos. En el Plan se considera la factibilidad legal, institucional y financiera, posteriormente se utilizó la matriz F.O.D.A para estructurar las estrategias, después se elaboraron las tácticas y finalmente se estableció que es válido por medio de expertos en administración educativa.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con mayor énfasis en aspectos cualitativos, describiendo la realidad peculiar y algunos elementos cuantitativos, expresando porcentajes para mostrar algunos de los resultados. De acuerdo a los tipos de investigación planteados por Hurtado (2010) y el grado de profundidad que presenta, corresponde a una Investigación Proyectiva. La validez de contenido de los instrumentos se obtuvo por medio del Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) (Hernández, 2011).

El presente estudio fue estructurado de la siguiente manera: problema, justificación, objetivos, fundamentos teóricos, metodología, Plan Estratégico, conclusiones y recomendaciones de la investigación.

PROBLEMA

La Educación es un proceso que tiene por objeto la transmisión y socialización de conocimientos, costumbres, valores, actitudes que conllevan a la formación integral del ser humano, visto este como un ser complejo en su estructura y en su dinámica; cada persona se diferencia de otra en la medida que desarrolla sus aspectos bio-psico-socio-culturales, así como también los aspectos psicomotrices, estéticos, cognitivos, afectivos, éticos y espirituales (López, 2009). Asimismo, Melendro (2005) enfatiza que la Educación en la actualidad también se concibe como una actividad compleja que contiene múltiples escenarios de aprendizaje, incluyendo la sociedad, la familia y la escuela.

Por lo tanto, desde la complejidad del ser humano y de la educación es importante la formación integral, en correspondencia con cada uno de los escenarios que se enfrentan día a día.

En correspondencia a lo descrito, el Sistema Educativo de Venezuela a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación como órgano rector en el Proyecto Canaima Educativo (2011) hace referencia a la consolidación del uso de las tecnologías de información, es decir, que lo implementa como base integral del conocimiento y del desarrollo de los aprendizajes. Los cambios que se están gestando a nivel ministerial, buscan promover el uso de las tecnologías desde su aspecto estructural como eje integrador, que permite mejorar la calidad de vida de la población cuando se usa con fines educativos.

Por tal razón, es menester la formación del profesorado para afrontar los cambios de la sociedad digital, enmarcada como medio de enseñanza/aprendizaje, para relacionarlas con contextos específicos, las cuales deben apuntar hacia el desarrollo educativo, conociendo las posibles limitaciones y los campos de intervención atribuidos a las TIC, que según Belloch (S/F), son tecnologías para el almacenamiento, recuperación, proceso y comunicación de la información, las cual han cambiado el soporte del conocimiento, los modos de conocer y pensar del ser humano.

Al mismo tiempo las TIC están produciendo un cambio social y conductual en las personas, las cuales según Cobo (2009) habilitan la capacidad universal de acceder y contribuir a la información, las ideas y el conocimiento. Por ello, los jóvenes generalmente utilizan tipos de redes que los llevan al ocio, buscando estar en contacto directo de amigos, familiares o desconocidos para intercambiar comentarios, fotos e impresiones.

Como resultado de ello, se plantea un reto y preocupación para los sistemas educativos, docentes y responsables directos de brindar la educación. Por tanto es necesario conocer su funcionamiento, lo que implica la adaptación y adopción de medidas docentes oportunas, para abordar estrategias adecuadas de selección y análisis de las TIC en la formación educativa, para brindar calidad educativa, que según Pérez (2005) es: formar integralmente al ser humano, atendiendo las circunstancias del presente en lugar y tiempo. Además, la calidad requiere del compromiso por parte de todos los que intervienen en la organización y entusiasmo por progresar permanentemente y la escuela debe buscar siempre mejorar, evolucionar, crecer; para ello es necesario establecer objetivos planificados por los directivos de la institución (Ángeles, 2012).

En el diagnóstico efectuado a las instituciones educativas objetos de estudio se encontró que directivos y docentes consideran importante la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje por los avances tecnológicos y las exigencias de los estudiantes, sin embargo la utilizan muy poco, lo cual es debido a una preparación básica de informática educativa. Las instituciones poseen los recursos físicos y técnicos básicos, pero no suficientes. Los docentes y directivos no tienen formación especializada acerca del tema, sólo ha llegado a algunas instituciones en estudio talleres de información básica. Además, no hay evaluación y control integral sobre los materiales presentados en las aulas.

Otros aspectos encontrados en la diagnosis es que menos de la mitad de los docentes encuestados no apoyan el proceso de enseñanza/aprendizaje con actividades on-line, ni promueven las actividades utilizando recursos de comunicación de la web 2.0. Los profesores muestran poca participación en las redes sociales virtuales, blogs y wiki para su actualización docente, los cuales son revisados en mayor medida para revisar videos, materiales multimedia y páginas web para preparar sus clases. Las instituciones educativas estudiadas no asumen un establecimiento formal del tema dentro de su institución, por lo tanto, no se promueve, publica, instruye o gestiona la implementación de las TIC a nivel institucional.

Lo anterior trae como consecuencia que no se comprenda con detenimiento, ni se pueda asesorar asertivamente a los estudiantes que utilizan las TIC por desconocimiento, impidiendo ofrecer otras alternativas dentro de dichas tecnologías, al no utilizarlas comunidades profesionales, ni consultar materiales multimedia para obtener nuevos conocimientos formativos en el campo de la educación.

De continuar la situación antes descrita, en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, se puede convertir en un obstáculo para que los docentes dejen de desarrollar formas creativas de enseñanza/aprendizaje, al no utilizar recursos que faciliten los conocimientos a los educandos. Al respecto Santibañez (2008), sostiene que: se requieren estrategias didácticas para desarrollar conocimiento y habilidades

utilizando TIC, a partir de la construcción de un espacio innovador para la práctica docente, por medio de un cambio planificado.

Lo que conlleva a la necesidad de proponer un Plan Estratégico para la implementación de las TIC, que describa los pasos más relevantes a la hora de ejecutar un procedimiento de formación docente. Lo cual se efectúa con la finalidad de incorporar estas tecnologías de manera progresiva en el entorno educativo y así los estudiantes encuentren mayor vinculación entre lo aprendido en clase y la realidad de la actual sociedad, la cual se caracteriza por ser compleja, cambiante y dinámica.

Algunas de las interrogantes que se plantean en esta investigación son:

- ¿Es posible la implementación de las TIC por medio de un plan estratégico?
- ¿Qué conocen directivos y docentes acerca de la implementación de las TIC?
- ¿Cómo implementar administrativamente las TIC?
- ¿Cuál es la validez para llevar a cabo el plan estratégico?

OBJETIVOS

Objetivo general

Proponer un Plan Estratégico para la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la implementación de las TIC.
- Diseñar un Plan Estratégico para la implementación de las TIC.
- Determinar la validez del Plan Estratégico para la implementación de las TIC.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se plantea debido a que las innovaciones pedagógicas, las comunidades alternativas de uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, son necesarias para alcanzar un nuevo modelo de escuela (LOE, 2009). De igual forma en el Plan de la Patria (2012), en el apartado 2.2.2.8 explica la importancia de darle continuidad a la incorporación de las TIC al proceso educativo, adicionalmente en la Constitución (1999) se establece en el artículo 108, que el Estado garantizará servicios de informática y los centros educativos deben incorporar las nuevas tecnologías.

Después de lo anteriormente descrito y considerando que los grandes avances de las TIC están alterando la naturaleza del trabajo y el ejercicio ciudadano, aunado a la actitud positiva de la comunidad educativa en general en cuanto a su uso y el compromiso de los directivos por incorporarlas a sus aulas, se muestra la importancia que reviste la utilización de las tecnologías señaladas (De Pablos, Colás y González, 2010). Lo cual permite al profesor obtener un bagaje cultural, que integra a su práctica elementos de sistematización y reestructuración necesarios en esta era digital (Fernández, 2007).

Por lo tanto se requiere de un docente que se encuentre actualizado en el uso educativo de las TIC, debido a que un empleo adecuado de las mismas puede generar una mejora educativa basada en el conocimiento a través de internet y en particular de las redes sociales. Por lo cual un Plan Estratégico debe ser un punto central en la implementación de las TIC en la educación formal (Trahtemberg, 2000).

El rol del profesor debe cambiar, porque el principal papel es el de convertirse en un orientador del aprendizaje de los estudiantes, buscando que puedan organizar la información para su uso productivo y constructivo, para que así obtengan nuevos conocimientos a partir de los previos (Román y Romero, 2007). Entonces para el docente se hace fundamental la transformación de su actividad, más allá de la transmisión de información a la de un gestor del aprendizaje con múltiples estrategias, habilidades y destrezas de la web 2.0, considerando que los estudiantes actuales han recibido una mayor información por medios más variados y de mayor alcance (Cajiao, 2001).

Resulta de interés precisar la formación de directores que debe ser sustancialmente diferente a la que actualmente reciben los administradores educacionales, para lo que deben combinar conocimientos de administración y tecnología, desde el punto de vista teórico y práctico (Trahtemberg, 2000), lo que coloca en evidencia la necesidad de crear un plan que suministre una metodología de cómo llevar a cabo la implementación de las TIC a partir de la formación de sus docentes, los cuales deben poseer actitud crítica ante las nuevas situaciones educativas que se presentan y ante las cuales se requiere de un cambio considerando una articulación entre los aspectos técnicos y pedagógicos (Alonso, Casablanca, Domingo, Guitert, Moltó, Sánchez y Sancho, 2010).

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La educación es un proceso que proporciona a los diferentes actores habilidades, conocimientos y actitudes para que puedan vivir y producir en la sociedad. En particular la administración educacional implica la determinación de necesidades, identificación de problemas y luego, la implantación de un proceso para elaborar un sistema que responda a los requisitos y necesidades identificadas (Kaufman, 1990).

El administrador educacional planifica, diseña y ejecuta un sistema eficiente y eficaz de aprendizaje que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad. La administración educacional es el proceso que lleva al logro de resultados necesarios, destinado a alcanzar objetivos predeterminados, incluyendo planificación, organización, recursos humanos, dirección y control. Las seis etapas que incluyen son: identificación de las principales necesidades y problemas afines; determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución; selección de los medios y estrategias para la solución; implantación de las estrategias de solución, incluyendo la administración y control de los medios y estrategias seleccionadas; evaluación de la eficiencia de realización; revisión de alguna o de todas las etapas anteriores (Kaufman, 1990).

En la administración educacional la planificación es necesaria, la cual trata con el porvenir de las decisiones actuales (Steinner, 1998). En otras palabras la planificación, consiste en hacer un plan general o proyecto de acción, el cual se encuentra organizado y sirve para obtener un objetivo determinado (RAE, 2001). Es considerada la primera función de la administración, y consiste en determinar las metas u objetivos a cumplir, es decir, provee un enfoque racional para lograr objetivos preseleccionados (Kaufman, 1990). Consecuentemente, la planificación es el proceso que permite construir un puente entre la situación actual y la situación en el futuro deseado, se utiliza el término proceso para resaltar que se trata de algo dinámico, continuo, sistemático y secuencial (Matus, 1998).

Particularizando con la presente investigación Chiavenato y Sapiro (2011), definen la planificación estratégica como un proceso continuo que se basa en identificar oportunidades de mejoramiento en la operación de una empresa, de un servicio, o en nuestra vida cotidiana, con base en la técnica, así como el establecimiento formal de planes o proyectos para el aprovechamiento integral de dichas oportunidades.

La planificación es estratégica cuando se da en un lapso de tiempo de acuerdo a las necesidades de la organización, fundamentándose en la participación activa de sus elementos más valiosos a todos sus niveles (Munch, Galicia, Jiménez, Patiño y Pedronni, 2010). Steinner (1998), define la planificación estratégica como un proceso y un instrumento: el *proceso* es el conjunto de acciones y tareas que involucran a los miembros de la organización en la búsqueda de opciones respecto a su trabajo; el *instrumento*, es el marco conceptual que orienta la toma de decisiones las cuales están encaminadas a implementar los cambios necesarios.

Para implementar los cambios en una institución educativa, basados en la planificación estratégica, se elabora un plan que según la RAE (2001) es un modelo sistemático que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla, cabe mencionar que para Kaufman (1990), lo define como un proyecto de lo que debe hacerse, para obtener métodos eficaces. El plan estratégico, se concibe como una serie de pasos para la obtención y el desarrollo de un proyecto y así alcanzar metas determinadas; se requiere de una recolección organizada de información para facilitar la toma de decisiones, en otras palabras, se transforma en una guía de acción específica de canalización eficiente de los recursos disponibles (Munch, Galicia, Jiménez, Patiño y Pedronni, 2010).

El plan estratégico según Matus (1998) cumple con cuatro momentos: El momento explicativo (fue, es y tiende a ser) se lleva a cabo mediante el análisis de la situación y la investigación del problema a través de la construcción y reparación intelectual de los actores y fuerzas sociales para el crecimiento y la comprensión. El momento normativo

(deber ser), conlleva a la identificación de la misión y visión, tomando en cuenta el diseño del proyecto, expresando y explicando deseos y valores de los actores y fuerzas sociales que planifican, por lo que se constituyen en la estructura propositiva. El momento estratégico (puede ser), considera la variabilidad y el programa operacional, a partir de la articulación entre el debe ser y el puede ser, con movimientos tácticos y estrategias para alcanzar el objeto de la planificación. El momento táctico/operacional (hacer), en el cual se operacionaliza las acciones para cumplir los objetivos.

Por otro lado, en la actualidad las TIC juegan un papel fundamental en los fenómenos económicos, sociales, políticos, educativos, biológicos, salubres y deportivos, en otras palabras, en el presente las TIC son herramientas que ayudan a resolver situaciones de incertidumbre y complejidad, que agilizan procesos, mejoran metodologías, estrategias, técnicas y modelos, además permiten analizar, sintetizar y evaluar con mayor precisión y exactitud, es por ello, que representan una excelente alternativa para ser aplicadas en actividades pedagógicas, educativas y didácticas (Cabero, 1996).

En vista de las consideraciones anteriores y por la aparición del computador, la toma de conciencia del agotamiento de los recursos naturales y de los efectos negativos de la industrialización, las nuevas formas de organización y distribución de la información, ocasionó el uso generalizado de las TIC, buscando una transformación desde un modelo de sociedad industrial hacia la sociedad del conocimiento (Area, 2009).

Es importante señalar que la sociedad del conocimiento parte de la alfabetización tecnológica de los docentes, para manejar la computadora instrumentalmente y poseer las competencias necesarias para la utilización didáctica de las tecnologías con lo cual alcanzaría un proceso de enseñanza/aprendizaje de calidad (Ortega, 2009). El docente además de poseer los conocimientos previos para encender e ingresar a la computadora, guardar información, usar el procesador de texto, el presentador de diapositivas y utilizar internet, es necesario que vaya más allá, es decir, deben poseer competencias didácticas que les permita resumir, discriminar, sintetizar, evaluar la información suministrada por la web para crear diferentes materiales educativos; para ello, hay que superar la perspectiva ideológico, pragmática, reduccionista y economicista de las TIC (Luján y Salas, 2009).

Para no caer, en la idea de cambiar las tecnologías de pizarra y tiza por las TIC, se debe suponer un replanteamiento general de qué y cómo deben aprender los participantes, o cuál debe ser la función docente en la sociedad del conocimiento (Sepúlveda y Calderón, 2007). Cabe agregar lo señalado por Henríquez (2002), para la innovación en el campo educativo es indispensable la actualización docente, que viene determinada por su formación.

La formación docente permite la implementación, uso e innovación con TIC en la sociedad y los centros educativos, para lo cual la construcción de planes estratégicos abre posibilidades de fortalecer la acción de las instituciones si se trabaja conforme a un esquema de trabajo enmarcado en la administración de políticas educativas (Ángeles, 2012).

Para generar políticas educativas se requiere de la gestión y práctica docente en el uso de las TIC, con procesos flexibles, creativos, novedosos, con la cooperación de actores sociales que promuevan la implementación de dichas tecnologías (De Pablos y Jiménez, 2007). Por lo anterior, resulta imperativo el compromiso del equipo directivo como actores clave y líderes, en la búsqueda de la inclusión educativa, la promoción y la gestión de buenas prácticas en el ámbito del centro educativo (Fernández y Bermejo, 2012). Las buenas prácticas para la inclusión de las TIC, deben estar estructuradas en una planificación que fomente y articule la organización educativa, para tomar decisiones eficaces a pesar de la incertidumbre.

METODOLOGÍA

Enfoque de investigación: se desarrolló bajo un enfoque mixto, con mayor énfasis en aspectos cualitativos porque se explica la situación en estudio sin proceder a comprobaciones muy rígidas y permite de forma rápida llegar a situaciones y contextos educativos de manera flexible y ágil, los elementos cuantitativos son considerados debido a que se orienta a la medición de algunos resultados por medio de porcentajes (Tamayo, 2009).

Alcance de investigación: de acuerdo a los tipos de investigación planteados por Hurtado (2010) y el grado de profundidad que presenta, corresponde a una Investigación Proyectiva, en la cual una vez realizado un proceso

investigativo o un diagnóstico, se identifican las necesidades actuales de un evento que se desea modificar, para luego presentar un Plan Estratégico para la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para superar las fallas detectadas y producir cambios en las instituciones objeto de estudio.

Diseño de investigación: según Hernández, Fernández y Baptista (2010), es un diseño no experimental, transeccional exploratorio, porque se recolectan datos en un tiempo único acerca de temas nuevos y luego se lleva a cabo el diseño y la validación de un Plan Estratégico para la implementación de las TIC.

Eventos de investigación:

- *Evento generador:* Plan Estratégico para la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- *Evento a modificar:* Políticas de administración educativa de las TIC.

Participantes de la investigación: se realizó un muestreo no probabilístico intencional de cuatro (04) instituciones educativas (2 públicas y 2 privadas), de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida. Se entrevistaron a un total de cuatro (04) directores y se encuestaron a un grupo de treinta y dos (32) docentes de Educación Media General.

Instrumentos de recolección de datos: se utilizó una Guía de entrevista: Administración para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, un Instrumento diagnóstico de los recursos físicos y técnicos de las Tecnologías de la Información y Comunicación, un Instrumento de las competencias docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y un Instrumento de validación del Plan Estratégico para la implementación de las TIC.

Para determinar la validez de cada ítem, así como la validez total de los instrumentos de recolección de datos, se empleó el Coeficiente de Validez de Contenido (CVC), el cual permite obtener el nivel de concordancia de los jueces, también llamado juicio de expertos (Hernández, 2011). En el procedimiento se evaluaron los Instrumentos por tres (3) expertos, los cuales cumplían con poseer estudios de postgrado en informática y se encontraban en ejercicio docente. Los resultados de la validación arrojaron una validez de contenido excelente (Hernández, 2011).

Técnicas de análisis de datos: se emplean técnicas de análisis cualitativas elaborando una descripción detallada de los datos recabados por los instrumentos utilizados en el diagnóstico, además de explicar la situación particular presentada por medio de frecuencias y porcentajes simples.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Diagnóstico de necesidades: se efectuó un análisis diagnóstico en cuatro (4) instituciones educativas (2 públicas y 2 privadas), las cuales imparten Educación Media General y se encuentran ubicadas en la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida. En cuanto a los directivos se obtuvo lo siguiente:

En cuanto a la importancia que tiene la implementación de las TIC como política pública educativa en la institución. Todos los entrevistados establecieron relevante implementar las TIC por las siguientes razones: es un recurso de aprendizaje, es un complemento de actualización, es un generador de conocimientos, por la exigencias metodológicas de los nuevos tiempos, por los avances que deben estar al alcance de estudiantes y profesores, por ser una herramienta innovadora, por ser un potenciador del proceso de enseñanza/aprendizaje, porque se puede utilizar como medio educativo.

En la pregunta que se le consultó la existencia de equipos y recursos necesarios en la institución para el uso de las TIC. Los entrevistados señalan que cuentan con instalaciones acondicionadas para la utilización de las TIC en el proceso educativo, debido a que cuentan con salones de informática.

Cuando se le solicitó información sobre las instituciones y/u organismos a los que se pueden acudir para gestionar la dotación de recursos tecnológicos en la institución. Los directivos de instituciones privadas lo realizan por autogestión, mientras que los de instituciones públicas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT), Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FUNDACITE) y Facultad de Ciencias (ULA, Mérida).

En la pregunta ¿Ha recibido información actualizada sobre la implementación de las TIC como política pública educativa? Los directivos de las instituciones privadas respondieron que no han recibido notificación al respecto, sin embargo, las entidades públicas, dicen haber recibido ese tipo de información a través de oficios y talleres de formación docente e investigación permanente por medio de la Zona Educativa número 14, en la que una de las temáticas era la implementación de las TIC en el aula de clase.

Luego se les investigó el establecimiento del uso de las TIC como política pública educativa en cada institución, los entrevistados en consejos docentes establecen la utilización de las TIC en su institución, para actividades didácticas y para la actualización docente. En cuanto a la utilización de las TIC por parte de los docentes en el proceso de enseñanza/aprendizaje como obligatoriedad o necesidad. Los entrevistados señalan que se implementan las TIC más allá de la obligatoriedad, por necesidad e iniciativa propia, porque los estudiantes exigen medios de enseñanza actualizados e innovadores.

En la pregunta ¿Existe evaluación y control sobre el uso de las TIC en el aula de clases? Los directivos mencionan que existe acompañamiento docente solamente. En la pregunta, en la cual se le interroga de la motivación docente en el uso de las TIC, como apoyo en el proceso de enseñanza/aprendizaje; los directivos responden que la mayoría de docentes se encuentran motivados y que además comparten sus conocimientos e informaciones generales con sus colegas.

Se le solicitó información sobre si hubo talleres, jornadas y/o cursos del uso educativo de las TIC en la institución, los profesores dicen que por parte del MPPE actualmente se han recibido talleres de formación docente permanente sobre información básica de la temática. En cuanto a la necesidad de implementar las TIC en la enseñanza hoy en día. Los directores coinciden en la necesidad de implementar las TIC en la enseñanza, para estar a la par de los avances tecnológicos y de las exigencias de los estudiantes.

Por otro lado y en relación a los recursos físicos y técnicos en las instituciones objeto de estudio, se obtuvo lo siguiente:

Las instituciones cuentan con un espacio físico para el uso de las TIC. En una institución pública, hay 1 Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT) con 21 computadoras, de las cuales funcionan 20, cada una tiene un mouse, teclado, cornetas, audífonos y cámara web, además la institución cuenta con video beam, televisor, VHS, laptop y retroproyector. En la otra institución pública, existe 1 Centro de Gestión Parroquial (CGP), con 20 computadoras, de las cuales funcionan 19, cada una tiene mouse y teclado, también cuentan con: retroproyector, televisor y VHS. En una institución privada, el salón de informática cuenta con 40 computadoras que funcionan en su totalidad, las cuales tienen mouse, teclado y cornetas, asimismo cuenta con vídeo beam. En la otra institución privada, el salón de informática tiene 15 computadoras que funcionan en su totalidad, las cuales cuentan con mouse, teclado y cornetas, igualmente posee vídeo beam.

Cabe agregar que las cuatro instituciones, cuentan con servicio de internet de manera continua, cableada y con el navegador de internet Mozilla Firefox. El Sistema Operativo con que funcionan las computadoras de las instituciones públicas es Libre y con un paquete de ofimática de Open Office; en contraste, las instituciones privadas, utilizan el Sistema Operativo Microsoft Windows, con el paquete de ofimática Microsoft Office. Finalmente en cuanto a los elementos de comunicación e información de las instituciones en estudio, una institución pública cuenta con un blog y cuenta en Facebook; la otra institución pública no posee ningún medio de comunicación; una institución privada tiene cuenta en Facebook y la otra una página web.

Con respecto a las competencias docentes en el uso de las TIC, se realizó una encuesta a treinta dos (32) docentes por horas de Educación Media General en las instituciones objeto de estudio, los cuales fueron tomados al azar e imparten las siguientes áreas de estudio: Estudios de la Naturaleza, Biología, Matemática, Física, Química, Castellano, Inglés, Geografía, Ciencias de la Tierra, Historia, Educación Física.

Los docentes encuestados tienen un promedio de Edad de 34 años, el rango de edades va desde 24 hasta 55 años. Los años de servicios varían entre 1 y 12 años. Los 32 encuestados poseen una cuenta de correo electrónico. 30 de los 32 encuestados obtuvieron un título universitario. 28 de los encuestados tienen cuenta en Twitter y/o Facebook.

En relación a los ítems considerados en el apartado de conocimientos básicos de computación e internet se obtuvo que el 100% de los docentes tienen una preparación básica en el funcionamiento del computador y sus periféricos. El 81,25% instala y desinstala programas informáticos en un computador. El 100% realiza un documento con un procesador de texto. El 87,5% sabe diseñar crear y modificar hojas de cálculo con algún programa informático. El 75% sabe crear una presentación multimedia. El 100% navega por internet con diferentes navegadores. El 37,5% diseña páginas web. El 93,75% descarga de internet programas imágenes y clips de audio y/o video. El 100% puede comunicarse por medio de redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación de internet. El 87,5% organiza, analiza y sintetiza la información mediante tablas, gráficos o esquemas para presentar información a sus estudiantes y se desenvuelve en las redes sociales.

En lo que respecta a los ítems de la valoración de las fuentes de información, el 93,75% usa las TIC para investigar, explorar, interpretar información o resolver problemas relacionados con su disciplina. El 87,5% evalúa la autoría, relevancia y fiabilidad de la información encontrada en internet. El 68,75% conoce las ventajas y limitaciones que presentan los computadores para almacenar, organizar, recuperar y seleccionar información. El 93,75% realiza búsquedas bibliográficas a través de diferentes bases de datos disponibles en la red y el 100% localiza en internet documentos científicos y educativos referidos a su área de conocimiento.

Con referencia a los ítems que contempla el Empleo de las TIC para la enseñanza/aprendizaje, el 93,75% utiliza herramientas y recursos de las TIC para administrar y comunicar información personal y/o profesional. El 81,25% aplica diferentes estrategias y metodologías sobre las TIC. El 43,75% crea y publica materiales educativos para incorporarlos a redes sociales virtuales, blogs y páginas web. El 100% utiliza los servicios de internet para apoyar las tareas administrativas de su labor docente. El 81,25% identifica necesidades educativas en sus estudiantes que pueden ser posibles de abordar con las TIC. El 43,75% diseña actividades on-line que complementan o apoyan el proceso de enseñanza/aprendizaje presencial. El 50% promueve actividades de enseñanza/aprendizaje utilizando recursos de comunicación de la web 2.0 y se considera competente para comunicarse con sus estudiantes a través de recursos de la web 2.0. El 62,5% diseña, publica y mantiene páginas web de contenidos relacionados con la asignatura que imparten. El 68,75% realiza actividades de enseñanza/aprendizaje con apoyo de software educativo. El 100% considera necesario el uso de las TIC para el proceso de enseñanza/aprendizaje y el 68,75% considera que sus estudiantes se ven motivados cuando utilizan las TIC en el aula.

En el aspecto de actualización docente a través de las TIC se evidenció que el 56,25% participa en redes sociales virtuales, foros, blogs y wikis de su disciplina científica. El 50% forma parte de comunidades virtuales de su área de conocimiento. El 43,75% utiliza redes sociales y wikis para establecer relaciones con personas vinculadas a su área profesional, también el blog para su desarrollo profesional con personas de su mismo ámbito e intereses comunes y el 75% incorpora para su formación profesional el trabajo con videos, materiales multimedia y páginas web.

Evaluación de las condiciones actuales y explicaciones tentativas: en el diagnóstico elaborado a las instituciones educativas en estudio se encontró que directivos y docentes consideran importante la implementación de las TIC en el proceso educativo, esto es resultado de las nuevas tendencias y avances tecnológicos en la que se encuentra enmarcada la sociedad del conocimiento, la cual utiliza los medios basados en internet para investigar, crear, evaluar, publicar, promocionar y presentar diversos materiales adaptados a las necesidades de los estudiantes según el área de estudio.

Las instituciones educativas objeto de investigación cuentan con los recursos físicos y técnicos básicos, pero no suficientes para la implementación de las TIC, cabe resaltar que la dotación de estos recursos se puede gestionar a través de diferentes entidades gubernamentales o por autogestión.

Resulta oportuno mencionar que la implementación de las TIC se establece como una política pública educativa. Los directivos y docentes se encuentran motivados en la implementación de las mismas y las utilizan en sus aulas por iniciativa propia. No existe información especializada acerca del tema, sólo ha llegado a algunas instituciones en estudio talleres de información básica. Además, no hay evaluación y control integral sobre los materiales presentados en las aulas.

Es importante resaltar que los docentes encuestados manifiestan tener una preparación básica en cuanto al funcionamiento del computador, a los programas de ofimática, navegación por internet y comunicación a través de las redes sociales, correo electrónico u otra herramienta de comunicación; sin embargo, muy pocos diseñan páginas

web. También se observó que la mayoría de los docentes investigan con fuentes de información fiables para resolver problemas en su disciplina, incluyendo documentos científicos y educativos. Utilizan herramientas y recursos de las TIC para administrar y comunicar información personal y/o profesional, con apoyo de internet y para las tareas administrativas de su labor. Además consideran necesario el uso de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje por los avances tecnológicos y las exigencias de los estudiantes, esto es debido a la que poseen una preparación básica de informática educativa.

Cabe agregar que menos de la mitad de los docentes encuestados crean y publican materiales educativos, en redes sociales, blogs y páginas web. Pocos educadores apoyan el proceso de enseñanza/aprendizaje con actividades on-line y tampoco promueven las actividades utilizando recursos de comunicación de la web 2.0. Los profesores muestran poca participación en las redes sociales virtuales, blogs y wiki para su actualización docente, los cuales son revisados en mayor medida para revisar videos, materiales multimedia y páginas web para preparar sus clases.

La implementación de las TIC en las aulas, está establecida como una política pública educativa, llegando esta información a través de diferentes medios, aunque las instituciones educativas estudiadas, no tienen un establecimiento formal del tema dentro de su institución, por lo tanto, no se promueve, publica, instruye o gestiona la implementación de las TIC a nivel institucional.

Posibles tendencias futuras: los resultados del diagnóstico arrojan tres aspectos importantes a resaltar, el primero es que los directivos de las instituciones en estudio no muestran medidas tangibles para gestionar y llevar a cabo la necesidad de utilización de las TIC como una política pública educativa. El segundo aspecto, coloca de manifiesto que los docentes conocen poco el uso educativo de las TIC, lo cual indica dificultad para crear, evaluar y promocionar materiales informáticos en las diferentes áreas científicas, con un sustento teórico y tomando en cuenta la interacción de los estudiantes con los diversos medios de comunicación de la actualidad. El tercer aspecto es que no existen suficientes recursos tecnológicos para cubrir la demanda de implementación las TIC, lo cual no ayudará el desarrollo de competencias estudiantiles acordes a la sociedad del conocimiento.

Síntesis diagnóstica: la información recabada resalta la deficiencia existente en la formación docente en cuanto a la ejecución de las TIC en el aula y en los procesos administrativos educativos. Asimismo se coloca en relieve la existencia de pocos recursos físicos y tecnológicos para llevar a cabo más y mejor la utilización de las TIC, como potenciador del proceso de enseñanza/aprendizaje. En vista de las consideraciones anteriores, se propone la elaboración de un Plan Estratégico, que permita superar las fallas administrativas detectadas en las instituciones educativas objeto estudio.

PLAN ESTRATÉGICO

Justificación

Un plan estratégico puede ser un elemento verdaderamente útil para directores y administradores de la educación, porque se transforma en una herramienta procedimental para la solución de problemas que incluye planificación, diseño, implantación, control, evaluación y revisión (Koufman, 1990). En el presente Plan Estratégico se formula el proceso administrativo sobre implementación de las TIC, buscando atender las necesidades de las instituciones educativas en estudio.

Lo anteriormente dicho se fundamenta en el diagnóstico realizado en las instituciones educativas que imparten el nivel de Educación Media General, de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida, en el cual se encontró: desconocimiento de directivos y docentes en lo que respecta a la implementación de las TIC e insuficiencia de recursos físicos y tecnológicos en las instituciones educativas.

Objetivos

Objetivo General: Establecer las estrategias para la implementación de las TIC en las instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.

Objetivos Específicos

- Formular estrategias para la formación administrativa y didáctica en la implementación de las TIC.
- Estructurar estrategias para la obtención de recursos físicos y tecnológicos.

Factibilidad

Factibilidad legal:

En los artículos N° 108 y 110 de la Constitución (1999), se establece que el Estado garantiza la incorporación y aplicación de las nuevas tecnologías y la asignación de recursos suficientes del sector público y privado para el mismo fin. La Ley Orgánica de Educación (2009) establece en el artículo 6, numeral 1, literal g, la articulación entre la educación y los medios de comunicación; y en el artículo 15, numeral 6, la formación mediante políticas de desarrollo tecnológico.

El Plan de la Patria 2013-2019 (2012), destaca la incorporación de las TIC en el proceso educativo, en cuanto a la ampliación de la infraestructura y dotación escolar. En el Decreto N° 825 (2000), se resalta el uso de internet para contribuir con la implementación de las TIC en el campo educativo.

Lo anteriormente expuesto fundamenta legalmente, la factibilidad de llevar a cabo un Plan Estratégico para la implementación de las TIC, en las instituciones en estudio, porque se evidencia su importancia para el desarrollo del proceso educativo.

Factibilidad institucional:

El Ministerio para el Poder Popular para la Educación en su proceso de integración de la informática, ejecuta un plan de formación docente a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación para el Desarrollo Educativo (DGTICDE) y de la Dirección General de Formación al Personal Docente (DGFPD), con el apoyo de tutores de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT).

En el mismo orden de ideas, se cuenta con la Red Nacional de Actualización Docente mediante la Informática y Telemática (RENADIT) y con los Programas de Formación Docente: Canaima Educativo, Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), Televisión Educativa Digital (Colombeia) y la Radio Educativa 1050 AM. Además se tienen las siguientes alianzas interinstitucionales:

- FUNDABIT-CORPOELEC-FUNDELEC
- CANTV

Se pueden hacer alianzas con otras entidades públicas y privadas, tales como: Petróleos de Venezuela (PDVSA), Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Politécnica Territorial de Mérida (UPTM), Universidad Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FUNDACITE), Alcaldía del municipio Libertador, Gobernación del estado, clínicas, comercios, entre otros.

Los aspectos mencionados en este apartado, proporcionan la posibilidad de apoyarse institucionalmente para estructurar el Plan Estratégico.

Factibilidad financiera:

En cuanto a este aspecto para la ejecución del Plan Estratégico, se puede gestionar con las instituciones antes mencionadas, aunados a las contribuciones de los Consejos Comunales del sector y mediante la autogestión educativa. Lo cual permite una mayor probabilidad de que las instituciones educativas en investigación, logren la implementación de las TIC.

Plan Estratégico para la implementación de las TIC

Momento explicativo:

En el diagnóstico efectuado en la presente investigación se encontró como problema fundamental la deficiencia en la implementación de las TIC en las Instituciones Educativas de Educación Media General de la parroquia Mariano Picón Salas, estado Mérida. La situación problemática puede ser causada por:

- La falta de formación en el área específica, porque poseen conocimientos básicos para la didáctica de las TIC.
- La insuficiencia de recursos físicos y tecnológicos, debido a que hay poco espacio y hardware disponible para la matrícula de estudiantes y la cantidad de asignaturas.
- La poca promoción directiva, ya que no se orientan esfuerzos de comunicación y no se crean incentivos para su inclusión en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- La poca motivación, para estimular e impulsar a los diferentes actores (directivos, docentes y estudiantes) del proceso educativo a estructurar planes que fomenten la utilización de las TIC en las aulas de clases.

Momento normativo:

Misión: Desarrollo de la estructuración y construcción de competencias administrativas en la implementación eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en las Instituciones educativas de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida.

Visión: Convertirse en un referente regional de excelencia para la estructuración y construcción de competencias administrativas, en la implementación eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Momento estratégico:

La matriz F.O.D.A. de las Instituciones educativas en estudio que se presenta en la Tabla 1, permite darle continuidad al proceso de planificación y así definir estrategias de solución al problema encontrado. Es importante señalar lo enunciado por Gabaldón (2007), el cual desglosa la matriz F.O.D.A. de la siguiente manera: fortalezas (aquello positivo que poseemos como organización), debilidades (aquello negativo que nos hace incapaces en nuestro desempeño), oportunidades (se nos presentan como disponibles, pero no propias) y amenazas (se nos presentan como algo que puede impedirnos el logro de los objetivos).

Tabla 1. Matriz F.O.D.A.

	<u>Fortalezas</u>	<u>Debilidades</u>
<i>Deficiencia en la implementación de las TIC</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Personal calificado - Directivos y docentes abiertos al cambio - Articulación con los consejos educativos - Líneas de comunicación eficientes - Servicio de internet continuo 	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del uso didáctico de las TIC - Insuficiente espacio físico - Falta de recursos tecnológicos - Falta de motivación - Poca promoción directiva - Poca participación de los padres y representantes - Falta gestión administrativa
<u>Oportunidades</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Alianzas intra e interinstitucionales públicas y privadas - Existencia de partidas presupuestarias de las Alcaldías y Gobernaciones - Presencia de Consejos comunales - Existencia de un marco legal - Presencia de Universidades Nacionales 	Elaboración de un proyecto para la adquisición de recursos físicos y tecnológicos
<u>Amenazas</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Bajos sueldos y salarios - Deficiente promoción de los medios de comunicación masivos - Falta de programas de formación sobre TIC - Drástica aceleración de los avances tecnológicos - Deficientes control y evaluación del MPPE 	Elaboración de un proyecto para la utilización didáctica de las TIC

Momento táctico/operacional:

Una vez definidas las estrategias a través de la matriz F.O.D.A. se concretaron las propuestas de solución por medio de planes, para el diseño, ejecución y control de los cambios planteados (Gabaldón, 2007). Dichos planes están estructurados con los siguientes elementos: objetivos, acciones, indicadores, resultados, metas, recursos y responsables, los cuales se muestran en las Tablas 2, 3, 4 y 5:

Tabla 2. Elaboración de un proyecto de formación en TIC para docentes y directivos

Objetivo	Acciones	Indicadores	Responsables
Organizar talleres de formación didáctica y administrativa en TIC	- Búsqueda de personal capacitado en TIC - Realización de un programa de formación en TIC - Elaboración del cronograma de actividades	Número de personas capacitadas en TIC Porcentaje de actividades ejecutadas	Directivos, coordinadores, docentes y consejos escolares
Resultados	Metas	Recursos	
Ejecutar el 100% de las actividades planificadas	Abarcar el 100% de los talleres de formación en TIC	- <i>Humanos:</i> Especialistas de formación en TIC - <i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, computadora, impresora, internet, salón de informática.	

Tabla 3. Elaboración de un proyecto para la adquisición de recursos físicos y tecnológicos

Objetivo	Acciones	Indicadores	Responsables
Gestionar la adquisición de recursos físicos y tecnológicos	- Formación de mesas de trabajo para la elaboración del proyecto - Sistematización del proyecto - Consignación del proyecto intra e interinstitucionalmente.	Porcentaje de asistencia a las mesas de trabajo. Número de proyectos consignados.	Directivos, coordinadores, docentes, consejos escolares, voceros estudiantiles
Resultado	Meta	Recursos	
Gestión en el 100% de las instituciones	La obtención de 1 espacio físico adicional y 50 computadoras por institución. <i>Tiempo estimado:</i> 1 año.	- <i>Humanos:</i> 1 director y 2 representantes de los consejos escolares. 2 voceros estudiantiles - <i>Materiales:</i> Papelería, lapiceros, computadora, impresora, carpetas.	

Tabla 4. Elaboración de un proyecto para la implementación de las TIC

Objetivo	Acciones	Indicadores	Responsables
Diseñar talleres para la implementación de las TIC	- Búsqueda de personal capacitado en TIC - Realización de un programa de implementación en TIC - Elaboración del cronograma de actividades	Número de personas capacitadas en TIC Porcentaje de actividades ejecutadas	Directivos, coordinadores, docentes, consejos escolares.
Resultados	Metas	Recursos	
Ejecutar el 100% de las actividades planificadas	Abarcar el 100% de los talleres para la implementación de las TIC	- <i>Humanos:</i> Especialistas en implementación de las TIC <i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, carpetas.	

Tabla 5. Elaboración de un proyecto para la utilización didáctica de las TIC

<i>Objetivo</i>	<i>Acciones</i>	<i>Indicador</i>	<i>Responsables</i>
Diseñar talleres para la utilización didáctica de las TIC	- Búsqueda de personal capacitado en TIC - Realización de un programa para la utilización didáctica de las TIC - Elaboración del cronograma de actividades	Número de personas capacitadas en TIC Porcentaje de actividades ejecutadas	
<i>Resultados</i>	<i>Metas</i>	<i>Recursos</i>	Directivos, coordinadores, docentes, consejos escolares
Ejecutar el 100% de las actividades planificadas	Abarcar el 100% de los talleres para la utilización didáctica de las TIC	<i>Humanos:</i> 1 director y 2 representantes de los consejos escolares. 2 voceros estudiantiles <i>Materiales:</i> Papelería, marcadores, pizarrón, lapiceros, computadora, impresora, carpetas.	

Validez: el proceso de validación del Plan Estratégico fue efectuado por cinco (5) expertos en administración educacional, el cual funcionó como mecanismo para recopilar observaciones y recomendaciones finales.

Para la validación del Plan Estratégico, se siguieron los siguientes pasos:

- 1) *Solicitud de validación:* de forma individual, se le escribió un correo electrónico a los expertos, solicitando su participación en el proceso, en el que se anexaba el Instrumento de validación y el Plan Estratégico. Los cinco expertos recibieron y aceptaron realizar la evaluación correspondiente.
- 2) *Lapso de evaluación:* los expertos dieron respuesta en un lapso promedio de 12 días.
- 3) *Mejora del Plan Estratégico:* una vez que los expertos realizaron sus evaluaciones, en las cuales se obtuvieron algunas observaciones de forma pertinentes. Se procedió a la corrección del Plan Estratégico, tomando en cuenta las observaciones realizadas.
- 4) *Envío de cierre de validación:* de forma individual, se les escribió un correo electrónico de agradecimiento a los expertos, donde se entregó la carta de cierre de validación, la cual presentaba el Plan Estratégico definitivo gracias a sus aportes.

CONCLUSIONES

En las instituciones educativas de Educación Media General de la parroquia Mariano Picón Salas, municipio Libertador, estado Mérida, se evidenciaron en directivos y docentes con actitud de cambio en la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Las instituciones poseen los recursos físicos y técnicos básicos, pero no suficientes para la cantidad de matrícula y materias de Educación Media General.

Los docentes y directivos no tienen formación especializada acerca del tema, sólo ha llegado a algunas instituciones en estudio talleres de información básica. Además, no hay evaluación y control integral sobre los materiales presentados en las aulas.

Los docentes encuestados no apoyan el proceso de enseñanza/aprendizaje con actividades on-line, ni promueven las actividades utilizando recursos de comunicación de la web 2.0, muestran poca participación en las redes sociales virtuales, blogs y wiki para su actualización docente.

Las instituciones educativas estudiadas no asumen un establecimiento administrativo formal de la implementación de las TIC dentro de su institución.

El Plan Estratégico es una herramienta que permite estructurar la gestión administrativa, debido a que se organizan las actividades de manera sistemática.

El Plan Estratégico estableció organiza administrativamente la formación de docentes y de directivos en la implementación de las TIC, tanto en el proceso administrativo y de enseñanza/aprendizaje.

En el Plan Estratégico se presentó la forma para obtener recursos físicos y tecnológicos en las instituciones objeto de estudio.

La aplicación del Plan Estratégico es viable, de acuerdo a los expertos que validaron el mismo.

RECOMENDACIONES

Los directivos y docentes deben estar comprometidos con la implementación de las TIC en las aulas, involucrando a sus estudiantes en el propio proceso educativo.

Aplicar el Plan Estratégico en las instituciones educativas para el cual fue propuesto.

Se requiere apoyo efectivo del Estado, en relación a la formación de docente y directivos en TIC.

El personal directivo debe participar activamente en el proceso de implementación de las TIC en sus instituciones, brindando el tiempo para planificar las actividades, promoviendo equipos para suscitar la inclusión en los planes de la escuela y solicitando los recursos a las autoridades.

Ampliar esta investigación y que esto permita implementar las TIC, en los diferentes niveles de educación, en las instituciones privadas y públicas, para el estado Mérida de Venezuela.

Analizar la integración de las TIC en los currículos de las carreras docentes de las universidades venezolanas.

Por último, se espera otros estudios, en los cuales se pueda seguir ahondando en este tema, en pro de construir un mejor futuro y una mejor preparación de los estudiantes venezolanos.

REFERENCIAS

1. Alonso, Cristina; Casablanca, Silvina; Domingo, Laura; Guitert, Montserrat; Moltó, Óscar; Sánchez, Joan y Sancho, Juana (2010). De las propuestas de la administración a las prácticas de aula. *Revista de Educación*. 352, 53-76.
2. Ángeles, Arturo (2012). Planes estratégicos integrales para la incorporación y uso de tic: claves para administrar el cambio. *Razón y Palabra*, 79, 1-13.
3. Area, Manuel (2009). Introducción a la tecnología educativa [Documento en línea]. Universidad de La Laguna, España. Disponible: <http://www.slideshare.net/Nurieh/introduccion-a-la-tecnologia-educativa> [Consulta: 2013, Marzo 25]
4. Belloch, Consuelo (S/F). Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.) en el aprendizaje [Documento en línea]. Universidad de Valencia, España. Disponible: http://www.uv.es/bellohc/pdf/08edu_tema4.pdf [Consulta: 2013, Abril 5]
5. Briceño Milagros, Quintero Aurora y Nelson Rodríguez (2013). Plan de formación en tecnologías de información y comunicación para el profesorado de educación media del instituto escuela. *Pixel-Bit*, 42, 51-64.
6. Cabero, Julio (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. *EDUTEC* [Revista en línea]. 9 (2), 1-29. Recuperado de: <http://www.uib.es/depart/gte/revelec1.html> [Consulta: 2012, Enero 15].
7. Cajiao, Francisco (2001). Sociedad educadora. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 17-33.
8. Chiavenato, Idalberto y Sapiro, Arao (2011). *Planeación estratégica* (2a. Ed.). México: Mc Graw Hill.
9. Cobo, Juan (2009). El concepto de tecnologías de la información. *Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento*. *Zer*. 14 (27), 295-318.

10. Constitución (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36860 (Extraordinario), Diciembre 30, 1999.
11. De Pablos, Juan y Jiménez, Rocio (2007). Buenas prácticas con tic en las políticas educativas: claves conceptuales y derivaciones para la formación de competencias ECTS. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 6 (2), 15-28.
12. De Pablos, Juan; Colás, Pilar y González, Teresa (2010). Factores facilitadores de la innovación con tic en los centros escolares. Un análisis comparativo entre diferentes políticas educativas autonómicas. *Revista de Educación*. 352, 23-51.
13. Fernández, Batanero y Bermejo, Blas (2012). Actitudes docentes hacia las tic en centros de buenas prácticas educativas con orientación inclusiva. *Enseñanza & Teaching*, 30 (1), 45-61.
14. Fernández, María (2007). ¿Contribuyen las tic a hacer de los profesores mejores profesionales?: ¿Qué dicen los directivos escolares gallego? *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, julio, 5-15
15. Gabaldón, Fernando (2007). *El comportamiento organizacional en la práctica*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
16. Henríquez, María (2002). Las tecnologías de la información y comunicación en la formación docente. *Revista: Acción Pedagógica*, 11 (1), 60-73.
17. Hernández, Rafael (2011). Instrumentos de recolección de datos en ciencias sociales y ciencias biomédicas. Mérida: Consejo de Publicaciones y Consejo de estudios de postgrado de la Universidad de Los Andes.
18. Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2010). *Metodología de la investigación* (5 Ed.). México: Mc Graw Hill.
19. Hurtado, de Barrera Jacqueline (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de las ciencia* (4a. Ed.). Caracas: Quirón Ediciones.
20. Kaufman, Roger (1990). *Planificación de sistemas educativos: ideas básicas concretas* (2ª. Ed.). México: Trillas.
21. *Ley Orgánica de Educación* (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
22. López, José (2009). Nueva carta sobre el humanismo. Asociación española de Educación Ambiental. Madrid, España.
23. Luján, Manuel y Salas, Flora (2009). Enfoques teóricos y definiciones de la tecnología educativa en el siglo XX. *Revista Electrónica Actualidad Investigativa [Revista en línea]*. 9 (2), 1-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058004> [Consulta: 2013, Enero 8].
24. Matus, Carlos (1998). *Estrategia y plan* (11a. Ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
25. Melendro, Miguel (2005). La Globalización de la educación. *Revista Teoría Educativa*. 17, 185-208.
26. Pérez, Ramón (2005). Calidad de la educación, calidad en la educación. Hacia su necesaria integración. *Educación XXI*. 8, 11-33.
27. Munch, Lourdes; Galicia Emma; Jiménez, Susana; Patiño, Félix; Pedronni, Francisco (2010). *Administración y planeación de instituciones educativas*. México: Trillas.
28. Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Ciencia, Tecnología e Innovación (2011). *Proyecto Canaima Educativo. Orientaciones Educativas*. Caracas: Autor
29. Ortega, Isabel (2009). La alfabetización tecnológica. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información [Revista en línea]*, 10 (2). Disponible: http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_02/n10_02_ortega_sanchez [Consulta: 2013, Abril 20].
30. Puentes, Antonio; Roig, Rosa; Sanhueza, Susan y Friz, Miguel (2010). Concepciones sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC y sus implicaciones educativas: Un estudio exploratorio con profesorado de la provincia de Ñuble, Chile. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*, 8 (22), 75-88.

31. Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española (22a. Ed.) Madrid, España: Autor.
32. República Bolivariana de Venezuela. (Decreto No. 825). (2000, Mayo 10). Gaceta Oficial No. 36955, Mayo 22, 2000.
33. República Bolivariana de Venezuela (2012). *Plan de la Patria 2013-2019*. Caracas: Autor
34. Román, Pedro y Romero, Rosalía (2007). La formación del profesorado en las tecnologías de la información y comunicación: las tecnologías en la formación del profesorado. En Cabero, Julio (Coord.) Tecnología educativa, México, McGraw-Hill, 141-158.
35. Santibañez, Josefina (2008). Formación sobre la integración curricular de las TIC en el profesorado de educación secundaria de acuerdo con las recomendaciones de la comisión europea. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (1), 33-55.
36. Sepúlveda, María y Calderón Ignacio (2007). Las tic y los procesos de enseñanza-aprendizaje: la supremacía de las programaciones, los modelos de enseñanza y las calificaciones ante las demandas de la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(5), 1-13 [Disponible: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2195Ruiz.pdf>]
37. Steiner, George (1998). *Planificación estratégica, lo que todo Director debe Saber*. México: Editorial CECSA.
38. Tamayo, Mario (2009). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación* (5a. Ed.). México: Limusa.
39. Trahtemberg, León (2000). El impacto previsible de las nuevas tecnologías en la enseñanza y la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*.24, 37-62.